

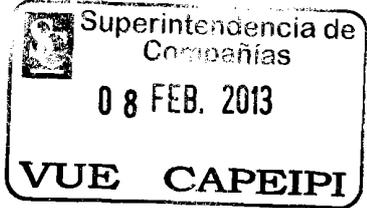
CP 18/2/2013 6257



Esmeraldas, 8 de Febrero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

\$100%
C.C. O
OK
MM



De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General en funciones prorrogadas, y por lo tanto representante legal de la Compañía "EDITORES ESMERALDEÑOS EDIESA S. A.", constituida mediante escritura pública celebrada, el 4 de Marzo de 1993, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre, y debidamente inscrita en el Registro de Esmeraldas, el 16 de Abril de 1993, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES	# ACCIONES	DEL TITULO	VALOR
FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO C.C. # 110000887-7	CARLOS WASHINGTON VERA CASTILLO C.C. # 130074469-3	128	29.447 - 29.574	27	\$ 128,00
FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO C.C. # 110000887-7	KELLY ESTHER GRACIA GAGUA C.C. # 091233765-6	128	29.575 - 29.702	27	128,00

Las acciones que anteceden, son de US \$ 1,00 cada una, y la nacionalidad tanto del Cedente como de los Cesionarios es ecuatoriana, y cuyas acciones que adquiere tendrán el carácter de inversión nacional.

El expediente que corresponde a mi Representada, es el # 47764 - 93 y RUC # 0890044719001.

Registradas que sean estas Cesiones de Acciones, se dignarán otorgarme TRES (3) Nóminas de Accionistas actuales.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,

ING. Carlos Washington Vera Castillo
ING. CARLOS WASHINGTON VERA CASTILLO
GERENTE GENERAL
C.C. # 130074469-3. OK
MM

Se ingresa al sistema transferencia. Se emite nómina de Accionistas 08-02-2013
MM

CAPEIPI SUPERCIAS UIO
8/FEB/2013 11:04

Esmeraldas, 6 de Febrero de 2013

Señor
GERENTE GENERAL
EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S. A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que, en la Compañía EDITORES ESMERALDEÑOS EDIESA S. A., legalmente representada por Usted, hemos procedido a realizar la cesión y transferencia de una parte del Título No. 27, por 1.202 acciones, numeradas del No. 28.501 al No. 29.702 inclusive, de US \$ 1,00 cada una, por un valor nominal de US \$ 1.202,00, que posee en la Compañía, el DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO, por sus propios derechos, en razón de tener Disuelta la Sociedad Conyugal con su cónyuge, a favor de las siguientes personas: 128 acciones, de US \$ 1,00 cada una, numeradas del No. 29.447 al No. 29.574, por un valor nominal de US \$ 128,00, a favor de Carlos Washington Vera Castillo; y, 128 acciones, de US \$ 1,00 cada una, numeradas del No. 29.575 al No. 29.702, por un valor nominal de US \$ 128,00, a favor de Kelly Esther Gracia Cagua; por lo que, el Cedente se reserva para sí mismo la diferencia de las acciones de dicho Título, es decir, 946 acciones; de US \$ 1,00 cada una, numeradas del No. 28.501 al No. 29.446, por un valor nominal de US \$ 946,00.

El Cedente declara que, ha recibido de los Cesionarios y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, los Cesionarios tendrán en lo posterior todos los derechos y obligaciones que les confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que posea el Cedente.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de su representada, así como también, se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

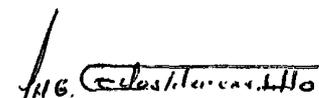
Adjuntamos el Título materia de la presente cesión de acciones, a fin de que sea anulado, y se digno emitir los nuevos Títulos que correspondan.

Atentamente,



DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO
C.C. # 110000887-7.

EL CEDENTE



ING. CARLOS W. VERA CASTILLO
C.C. # 130074469-3



SRA. KELLY E. GRACIA CAGUA
C.C. # 091233765-6

LOS CESIONARIOS.